

EL CORREO DE SAN LUIS

Periódico de Política, Literatura, Ciencias, Artes, Industria, Agricultura, Minería y Comercio.

EDITOR Y DIRECTOR: Jesus Ortiz.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

EL CORREO DE SAN LUIS se publica los Domingos.

SUSCRICION.
 En San Luis, por un mes adelantado... 50 cs
 Fuera de la capital, franco de porte... 62 cs
 Números sueltos... 12 cs

DESPACHO Y EXPENDIO.
 Calle del 5 de Mayo núm. 33.
 Las suscripciones foráneas las reciben nuestros corresponsales.
 Los anuncios y remitidos de interés particular insertarán á precios convencionales.

Apartado del correo núm. 68.

El Correo de San Luis.
Mayo 19 de 1885.

ABUSOS DE LA PRENSA.

Una ojeada á la prensa del país basta para comprender el grado de atrazo á que nos llevan la relajación de los principios de moralidad y punible descuido de la ley, que no deja ancho camino para castigar tan pronto como es necesario, esos delitos que se cometen desde las columnas de un periódico, y que al mismo tiempo que ofenden la moral pública, heren profundamente á los individuos y dan una muy triste idea de la cultura de México, sabido como es que en todas partes del mundo los hombres públicos son los campeones del hecho, la parte más ilustrada de la ciudad y los defensores de todo lo justo y levantado.

Cuando sobre esto, nuestro colega *El Correo de las Doce* al desenfreno de la prensa ataca, nos condena y pide que ponga ese desbordamiento de pasiones, que no puede engendrar sino males; pero desgraciadamente solo allí se dá tan penoso ejemplo, en San Luis también se olvidado los principios de la decencia y ya no se discute con la noble arma del razonamiento, ya no es la lucha emprendida en el sagrado campo de la idea, sino el pugilato de los cargadores, la puñalada del asesino, el asalto en la encrucijada, es decir, lo repugnante y lo monstruoso que á nadie beneficia y á todos perjudica.

En todo gobierno democrático, en que la pública opinion es el moderador de la autoridad, la oposicion es un bien; pero la oposicion que razona, la que señala el mal y determina el remedio, la que buscando las ideas hace completa abstraccion de las personas, que nada significan ante las grandes cuestiones sociales; y no aquella que todo lo mancha porque calumnia, que todo lo envenena porque ofende, sin que despues de todo quede más que la acerba pena.

El escritor de oposicion en los tiempos que corren no va á inspirarse en el bien público para confeccionar sus artículos, no le guía para hacerlos el patriótico empeño de ver grande á su país, á su Estado ó su ciudad, sino que despedido porque no se le dá un puesto entre los que sirven y porque sirven se les paga, tienen rabia en el alma, y muerden para inocularla. Y ciegos por la cólera destruyen la reputacion del gobernante que es un hombre, que no puede dividir su persona de su cargo, que por lo mismo se ve lastimado individualmente sin que pueda bajar del pedestal en que la ley le colocara para castigar por su mano las ofensas que recibe; y que no puede tampoco ocurrirlos tribunales en demanda de una justa reparacion, porque sabe muy bien que el castigo del delincuente no se atribuye á la justicia de su queja sino al favor que se le dispensa por el elevado puesto que ocupa.

Anteriormente, ménos relajada la prensa, temia el calumniador ser llevado á otro terreno que el de la ley, donde tenia que dar cuenta de sus palabras y sostener sus insultos: hoy no existe ni ese freno, porque se ha encontrado el medio de herir sin rubor en la frente, y haciendo gala por el contrario de principios de moral que se reconocen para batirse con un hombre y se desconocen para lastimarlo sin piedad en aquello que tiene de mas caro. Agüeros, el célebre Agüeros, dió el ejemplo y ha encontrado imitadores, y así le dicen ladrón al primero que escojen por blanco de sus iras, como hacen pedazos su reputacion y su amor propio; seguros de la impunidad continúan impávidos su camino, sin que ni los fueros de la ley ni los intereses de la sociedad tengan algo que ver en tan miserable lucha. Y luego cuando las victimas asaltadas se defienden, cuando agotada la paciencia de los ofendidos buscan el castigo de sus ofensores, se grita, se pide amparo á los hombres honrados, se llama á la sociedad, se dice que la libertad no existe, como si los hombres honrados debieran cuidar de la impunidad de los bandidos de la prensa, como si la sociedad pudiera creer que aquellos eran sus defensores, como si la libertad hubiese tomado albergue entre los hombres para que no se respeten los unos á los otros.

Si todos sabemos que para vivir en sociedad necesitamos sacrificar algo de nuestras libertades, si es un principio por todos reconocido que el respeto que exigimos para nosotros demanda igual respeto para los demás, aquellos que olvidan esto se separan voluntariamente de la sociedad, y mal pueden pedirle á esta que los ampare con su manto cuando ellos mismos han querido hacerlo pedazos, saliéndose del carril que ella señala á los que quieren vivir bajo su égida.

Grave es por cierto el mal que señalamos: el torrente de pasiones que arrebatada á la prensa no podrá dejar de producir catástrofes que engendrarán á su vez atrazo y males sin cuento. La prensa periódica de México que, obrero infatigable ha difundido la ilustracion, que ha trabajado sin descanso para hacer que el pueblo, unido en unas mismas tendencias olvidara sus antiguos hábitos de guerra y esterminio para formar una sola y gran familia, fuerte para el trabajo y para todo progreso, debe emprender hoy una nueva cruzada contra los apóstoles de contrabando que se han introducido en sus dominios, y así como se asocia para ser fuerte y combatir los abusos del poder, debe asociarse y con mas empeño aun para purificarse de esos espureos elementos que divorcian al pueblo de sus gobiernos, que nada hacen por el bien del país, que todo lo envenenan, deteniendo nuestros progresos. ¿Será esto decir que no debe existir en México la prensa de oposicion? No, muy lejos estamos de proponerlo, porque ella, mientras estemos regidos por liberales instituciones, es el regulador de la sociedad y de su gobierno; pero que aquellos que la compongan sean caballeros, so pena de una excomunion que haga enteramente estériles sus esfuerzos. Querer que la prensa del país tenga un solo pensamiento cuando de la política interior se trate, sería sancionar el abuso de la autoridad; pero desear el que no piensa como nosotros y nos combate pueda sentarse á nuestro lado en los grandes dias de la patria, pretender que todos formemos una familia y nos creamos dignos de darnos la mano, es buscar esa armonía que produce los progresos de un pueblo, es desear que la prensa del país presente un espectáculo mas digno y elevado del que hoy ofrece á los pueblos civilizados.

Con este motivo nos es grato recordar que el Sr. Elices Montes hizo grandes esfuerzos en época no lejana para formar un jurado de honor compuesto por la prensa asociada, á fin de que marcará con su estigma á los escritores que saliéndose de los caminos de la decencia perjudicaran con su lenguaje los fueros de la sociedad. Compuesto ese jurado de hombres de honor, sin distincion de políticos matites, porque para componerlo solo se necesitaria ser bueno, cuando su fallo dictara significaría la reprobacion social, que haría estériles los esfuerzos de esa falange de calumniadores que van buscando ó un pan para callar, ó la satisfaccion que á las almas viles les deja haber manchado una reputacion.

Negar que todo gobierno puede cometer errores sería un absurdo, que formadas por hombres las administraciones no pueden ser infalibles; pero combatir el error, señalar la falta, apuntar el delito denunciar el abuso, todo, todo se puede hacer sin salirse de los senderos de la justicia y dejar de ser digno el hombre.

Ya que felizmente se ha formado una agrupacion respetable en la capital de la República, compuesta por las eminencias de la prensa del país, nosotros propondríamos que no limitara su accion al simple sosten de los unos por los otros, sino que la llevara hasta refrenar el gravísimo abuso que á todos nos consta y cuyos males resultados han de palpase en no lejano momento, mejor dicho, que se estan viendo ya, en el terrible combate.

Desautorizada como es nuestra voz la elevamos sin embargo, creyendo que tendrá eco entre los sensatos escritores del país. Si así fuera, si el mal apostol del pensamiento estuviera seguro de que su conducta sería reprobada y que por ella tendria la excomunion de los hombres de bien, templarían sus palabras, que no impunemente se lanzarian insultos á la faz de la sociedad. Entonces la prensa nacional cumpliría noblemente la elevada mision que le está confiada, y fuerte con su autoridad seguiría siendo la palanca poderosa para mover al pueblo de México hacia los grandes fines á que lo llama el patriotismo de sus hijos.

JESUS ORTIZ.

FALSEDADES.

La oposicion, así como para llenar papel, llama la atencion acerca del *doce* frente del Gobierno del Estado y asienta falsedades que es necesario no dejar pasar desapercibidas, siquiera sea para que aquellos que todavía puedan conceder un átomo de crédito á las aseveraciones apasionadas de alguno, tengan un pleno conocimiento de los hechos.

Haciendo á un lado vaciedades de que no deben ocuparse los que tienen medida su tiempo, solo haremos mención y nos limitaremos á lo que envuelve un verdadero cargo contra el actual depositario del poder Ejecutivo del Estado.

Se dice que teniendo el pueblo muchas necesidades que satisfacer, nada se hace para remediarlas y que se nota con disgusto que el Gobernador monte á caballo y haya ido dos veces á la Hacienda de la Pila que es de su propiedad y que, como todos sabemos, está situada á cinco leguas de esta ciudad.

Es un hecho que el Estado tiene grandes males que remediar, pero ¿puede esto hacerse en veinticuatro horas? ¿qué poder mágico ha puesto la oposicion en manos del gobernante para producir la riqueza instantánea de todos los ciudadanos potosinos? ¿Cómo se quiere que á semejanza de los héroes de aquellos cuentos fantásticos de las mil y una noches con un *sésamo abrete* pueda el ejecutivo entrar á saque en tesoros desconocidos para rellenar las arcas del erario y luego

repartir á manos llenas las riquezas? Aun no hace un mes que el Gobernador empuñó las riendas del gobierno, y no ha hecho en efecto cambios sustanciales en la administracion; pero esto no significa mas que, aleccionado por la experiencia que en los asuntos público tiene, habrá creído que debía interiorizarse primero de la situacion que los negocios guardan, que ha querido saber cuáles son los verdaderos elementos con que puede hacer frente á los compromisos que debe satisfacer, para dictar entonces resoluciones que tengan el posible asierto. En nada ha variado el personal de la lista civil, nada ha modificado, y ha hecho bien, porque esto indica que todo quiere hacerlo despues de estudio detenido; pero de esto á no trabajar hay enorme diferencia. Pueden todos aquellos que le calumnian ocurrir á palacio á las ocho de la mañana, seguros de hallarlo en su puesto estudiando todos los negocios que exigen su resolucion, y allí está hasta la una de la tarde, y allí se le encuentra despues hasta la hora que se han terminado las labores de Secretaría.

Habrán pensado acaso los que de todo murmuran tan solo porque les falta ó inteligencia para discurrir cosas de provecho, ó material para llenar su papel, que el Gobernador sea un gañan que trabaja doce horas al día? Existe un reglamento que fija en seis las horas de oficina, los empleados de la Secretaría de Gobierno, incluso el Gobernador, trabajan nueve por qué exige mas la oposicion? El Sr. Diez Gutierrez monta á caballo y por eso el Estado no progresa ¿puede darse un cargo mas insensato? ¿podría demostrarse mejor que con tal cargo la falta absoluta de razones con que se combate al Gobierno?

Ignoran los señores de la oposicion, dicen que no conocen las obras que el Sr. Diez Gutierrez ha llevado á cabo durante su primer periodo de Gobernador del Estado, y lo que hizo cuando desempeñó por cuatro años la cartera de la Gobernacion. No nos extraña. ¿Quiénes son los que tal afirman? ¿qué participio han tenido en los asuntos públicos del Estado, cómo han figurado en su historia, qué esfuerzos han hecho para proporcionarle grandeza y cuando han sido, ellos los que han iniciado algo por su bien? Si en los negocios que á la generalidad interesan hubiesen tomado parte, habrían visto que el Sr. Diez Gutierrez prestó al Estado el importantísimo servicio, el mayor de todos quizás, de dar amplio vuelo á la instruccion pública. Entusiasmado por ella, le dedicó su atencion y tanto hizo, que en los momentos en que dejaba el Gobierno, San Luis Potosí era de los primeros en la confederacion mexicana, por el brillante estado de la instruccion. Dado el impulso, su hermano le prestó atencion suma, y si bien se reciente hoy del malestar que todo lo perjudica, puesto está el cimiento del edificio, dictada está una ley que ha de producir óptimos frutos, y no está lejano el día en que podamos recogerlos. Las mejoras materiales merecieron tambien la atencion del Sr. Diez Gutierrez, sin duda porque comprende que son los dos medios que los pueblos tienen para manifestar su adelanto; pero no podía hacer milagros y se limitó á iniciar y comenzar obras que demostrando estan su empeño para engrandecer así como moral, materialmente al pueblo que le confió sus destinos.

Siendo Ministro del Interior dió un gran impulso á los ramos que le estaban encomendados, y no hacemos mas que ver el estado que guardaban antes de su eleccion á aquel puesto y el que guardan hoy, para convencernos de que ha tenido siempre un decidido empeño porque sea un hecho innegable el progreso de México. Jamás como en tiempo del Sr. Diez Gutierrez ha estado la beneficencia pública tan bien atendida en la capital del país y jamás había llegado, ni en los tiempos mas bonancibles, á la altura en que se encuentra, y que podrá ser aun mayor, si el digno sucesor de este ciudadano, le presta su atencion y deja en pie las sólidas bases que le puso.

Se dice por último que nada se hace por los hombres que gobiernan el Estado para calmar las pasiones; ¿Y qué tienen qué hacer ellos, los calumniados, los ultrajados, los que son el blanco eterno de diatribas crueles? Si la oposicion es la única que tiene esas pasiones ¿cómo acallarlas? ¿dando un lugar en la administracion á los que todo lo reprobaban, para conocer si saben ayudar como saben calumniar? ¿Qué cantidad sería bastante para pagar á todos los que aspiran á ser gobierno, ya sea en las primicias ó las últimas gradas de esa escala que se llama pública administracion? Si no se quiere que haya pasiones debería comenzarse por no desportarlas; pero para esto era necesari-

rio tener levantados sentimientos que no muestran por cierto los que á la falsedad recurren, ni siquiera para obtener una victoria, sino para saciar los malos instintos y manifestar el despecho mas injustificado.

TENIA QUE SER.

Si la oposicion tiene por mira calumniar, para variar en algo la cantinela, debía buscar víctimas y el Sr. Pedro E. Ortiz ha sido el escogido para el pasto de esa voracidad que no se sacia jamás. Se dice que carece de educacion, que con sus hechos contribuyó á desprestigiar á la pasada administracion; que ha sido uno de los principales instigadores de cuanto han sufrido los ciudadanos independientes; que en el banquete del domingo último cometió faltas graves; que carece de aptitudes para desempeñar el empleo de Administrador de rentas; que su vanidad se recrea en tener parados delante de su mesa á quienes van á tratar asuntos de la oficina; que no asiste puntualmente al despacho y que por esto se pierden muchas horas, pues no se han hecho en los libros las anotaciones respectivas. Todo esto es falso, y para probarlo acudimos al testimonio de todos los vecinos de San Luis que tienen negocios en la Administracion.

Inútil es discutir si el Sr. Ortiz tiene ó no educacion, esto pertenece al hombre privado y él sabrá demostrar un día á quien tal injuria le hace, el grado de su cultura. Limitémonos al empleado.

Antes que demostrar que contribuyó al desdoro de la pasada administracion, debería probarse ese desdoro, y muy lejos están de haberlo hecho los hombres de la oposicion. ¿Cómo podrían probar tambien los sufrimientos de los hombres independientes? ¿qué han sufrido los que tales mentiras asientan? ¿no escriben todo lo que quieren sin que se les coarte la libertad, á pesar de que debería hacerse si ella solo les sirve para ultrajar á la sociedad? Si pudieran dar esa prueba, cosa imposible porque el hecho es falso, ¿cómo podrían rendir aquella que necesitarían para demostrar que el Sr. Ortiz había sido el instigador? Miente quien dice que cometió faltas en la reunion de amigos del domingo 10. En ella había más de ciento cincuenta personas y ellas testificarán que á nadie ofendió el Sr. Ortiz.

En cuanto á sus aptitudes, no será un Colbert, como cierto individuo que ha estudiado los asuntos económicos del Estado, pero sí ha organizado la oficina como nunca lo estuvo, ha formado el registro de la propiedad descubriendo gran suma de capitales ocultos que hasta hoy se habían sustraído al pago del impuesto, y ha planteado un sistema útil por claro, para evitar el mal manejo.

Si las personas que van á tratar algun asunto referente á la oficina, están de pie, es porque no hay allí un estrado donde sentarlas, y porque no sería posible recibir á todos con todo ese cúmulo de atenciones que se guardan con una visita, porque entonces faltaria tiempo al Administrador para acompañar hasta la puerta á los causantes, y hacerles todos aquellos cumplidos que ni significan algo, ni son posibles en una oficina. Nosotros hemos visto que el Sr. Ortiz atiende á todo el que le habla y niega ó concede lo que está en sus facultades, pero ¡sin lastimar á nadie. Si niega, es porque la ley no lo autoriza para conceder, y si no concilia los intereses, es porque la ley que es su norma, no le dá derecho alguno para esa conciliacion. Proverbial es en el Sr. Ortiz su apego á la ley y nosotros lo felicitamos por ello. Si no concurre á la oficina alguna vez con absoluta puntualidad, es porque se le llama del Gobierno para asuntos de su empleo; pero todos lo saben, desde las cinco de la mañana se ocupa de vigilar personalmente las garitas para saber si los empleados están en sus puestos y determinar el servicio del día.

En cuanto á que no se hacen las anotaciones respectivas y esto entorpece el despacho, es tan falso como lo otro, y desafiarnos á los que tal afirman para que se presenten á la hora que gusten á pedir la anotacion de cualquier asiento en los libros, y vea si se le niega ó no existe.

Seguramente que apenas verse lastimado sin justicia cuando se tiene la conciencia de que se cumple el deber, pero el Sr. Ortiz debe permanecer tranquilo: que las mentiras que nos hemos tomado el trabajo de contestar no le perjudican en lo más mínimo, ante los que conocen su celo y buena voluntad en pro de los intereses del Estado.